

VISTO el Expediente N° 128672 y la Nota de fecha 30 de julio de 2025, presentada por la Secretaría de Investigación de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., elevando el Proyecto **“Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas 2025. Ciencias Sociales y Humanas como prioridad: saberes, tensiones y desafíos”**; y

CONSIDERANDO

Que las Jornadas mencionadas son organizadas por la Secretaría de Investigación de esta Unidad Académica y tendrán lugar los días 27 y 28 de noviembre de 2025.

Que tiene entre sus Objetivos, según consta en Proyecto adjunto: *“Promover un trabajo más allá de las aulas y de distintas instituciones, de puertas abiertas, colaborativo y reflexivo entre docentes, investigadores, becarios, tesistas, estudiantes y demás actores sociales, todo ello, a partir de instancias de intercambio y formación que permitan sumar experiencias en el armado y desarrollo de proyectos que tengan impacto visible y sostenible ante problemáticas globales/locales y el desarrollo de soluciones que puedan concientizar sobre los ODS en la provincia de Córdoba y en la comunidad académica de la UNRC”*.

Que la Comisión Curricular e Investigación de este Consejo Directivo considera: *“Que las Jornadas de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas representan un espacio que tradicionalmente ha reunido a investigadoras e investigadores de la Facultad en diálogo con colegas de otras universidades de la Región, que ha convocado a instituciones educativas de la ciudad, que ha constituido un espacio de fortalecimiento tanto de la vinculación territorial como de la docencia en las aulas; Que la última Jornada se realizó en el año 2018 con una importante participación de la comunidad de investigadoras e investigadores de la Facultad en sus diferentes modalidades; Que en el contexto actual, donde las ciencias sociales y humanas sufren embates de deslegitimación sin advertir que constituyen el pilar de los desarrollos científicos actuales en tiempos de IA, se vuelve no sólo necesario sino estratégico la discusión y reflexión sobre el saber sociohumanístico y sus aportes a las políticas públicas; Que los ejes temáticos representan las áreas prioritarias de los trabajos de quienes investigamos en la Facultad de Ciencias Humanas; Que el proyecto sugiere aranceles para expositores y asistentes externos a la UNRC; Que esta facultad considera prioritaria la participación de toda la comunidad académica, de todos los niveles de la educación y del medio social y cultural de la ciudad y la región”*.

Que mediante Despacho de fecha 18 de agosto de 2025, la Comisión Curricular e Investigación de este Consejo Directivo, sugiere: *“Aprobar la realización de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas 2025 y solicitar que no se cobren aranceles para ninguna de las formas de participación, solicitar el informe de secretaría Técnica habilitando la disposición presupuestaria de los recursos propios de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas”*.

Que mediante Despacho de fecha 13 de agosto de 2025, de la Comisión de Análisis y Seguimiento de Proyectos Institucionales de este Consejo Directivo, sugiere: *“Aprobar la realización de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas 2025 y solicitar que no se cobren aranceles para ninguna de las formas de participación, solicitar el informe de secretaría Técnica habilitando la disposición presupuestaria de los recursos propios de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas”*.

Que se cuenta con Informe de Secretaría Técnica, de fecha 13 de agosto de 2025, estableciendo: *“Que existe disponibilidad para afrontar el monto total de Pesos Seiscientos Cincuenta Mil (\$650.000,00.-), con imputación a la Secretaría de Investigación de la Facultad*



de Ciencias Humanas, según la distribución de los fondos aprobada por Resolución C.D. N° 106/2025”.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 20 de agosto de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas en el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar las “Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas 2025. Ciencias Sociales y Humanas como prioridad: saberes, tensiones y desafíos”, organizadas por la Secretaría de Investigación de esta Unidad Académica, que tendrán lugar los días 27 y 28 de noviembre de 2025, en el campus de la U.N.R.C., que se consignan en el único Anexo de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º: Designar a los miembros de la Comisión Organizadora de las Jornadas aprobadas en el Artículo 1º de la presente resolución, Señores/as:

- Ana Laura PICCIANI (DNI 32.015.148)
- María Laura DE LA BARRERA (DNI 21.999.571)
- Fabiana Andrea SACHI (DNI 26.078.355)
- Pablo OLMEDO (DNI 31.613.561)
- Erica FAGOTTI KUCHARSKI (DNI 27.057.791)
- María Candela MARZARI CORMICK (DNI 26.085.828)

ARTÍCULO 3º: Aprobar la asignación de Pesos Seiscientos Cincuenta Mil (\$650.000,00.-), para solventar gastos de papelería, pasajes y viáticos, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Investigación, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.

ARTÍCULO 4º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCIÓN C.D. N° 375/2025

SMP



ANEXO
Resolución C.D. N° 375/2025

**JORNADAS DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
2025**

Tema central:

**"Ciencias Sociales y Humanas como prioridad:
saberes, tensiones y desafíos"**

Explorando la importancia de las redes de colaboración entre investigadores, comunidades y organizaciones para fortalecer el impacto social de la ciencia.

Introducción y trayectoria

La reactivación de las Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas representa un desafío significativo en el actual contexto, donde las Ciencias Sociales y Humanas parecen quedar relegadas en las agendas de política pública y científica. Sin embargo, frente a los múltiples interrogantes de época —marcados por profundas transformaciones sociales, ambientales, económicas y culturales— se vuelve imprescindible recuperar y fortalecer estos espacios de reflexión, diálogo y construcción colectiva de conocimiento.

Como se ha mencionado en anteriores convocatorias, desde la Facultad de Ciencias Humanas queremos promover un trabajo más allá de las aulas y de distintas instituciones, de puertas abiertas, colaborativo y reflexivo entre docentes, investigadores, becarios, tesistas, estudiantes y demás actores sociales. Todo ello, a partir de instancias de intercambio y formación que permitan sumar experiencias en el armado y desarrollo de proyectos que tengan impacto visible y sostenible ante problemáticas globales/locales y el desarrollo de soluciones que puedan concientizar sobre los ODS en la provincia de Córdoba y en la comunidad académica de la UNRC.

En este marco, convocamos a la constitución de equipos para trabajar sobre grandes áreas que responden a los ODS 4, 8, 11, 15 y 16 cuyos objetivos, desde una perspectiva general se orientan a:

- a) Garantizar una educación inclusiva, equitativa, de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida (ALTV) (UNESCO, 2020) para las infancias, adolescencias, juventudes, adulteces y personas mayores que contemple de manera integral el acceso igualitario a la educación, el respeto por los tiempos propios, de la naturaleza y de los ecosistemas, así como en el uso de los recursos y bienes comunes (ODS 4, 8, 15)
- b) Facilitar el acceso a la justicia social, a la equidad, favoreciendo la creación, o el logro de instituciones eficaces, responsables e inclusivas a través de la promoción y el respeto por las personas con diversidad de procedencia, origen étnico, religión, género, orientación sexual u opinión. (ODS 4, 8, 16)

c) Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos que pueda ser traducido en políticas económicas justas, en la planificación de ciudades y/o espacios inclusivos, seguros, resilientes y en una mejor calidad de vida de los habitantes, a través de la promoción de políticas orientadas al desarrollo que apoyen actividades productivas, el emprendimiento y la innovación. (ODS 8, 11)

Las inquietudes expresadas por docentes-investigadores de nuestra comunidad académica dan cuenta de una necesidad compartida: *generar instancias de encuentro que permitan visibilizar líneas de investigación, compartir experiencias, consolidar equipos y, fundamentalmente, abordar de manera crítica los desafíos que atraviesan nuestras sociedades*. Estas Jornadas se proponen como un espacio abierto, colaborativo y reflexivo entre docentes, estudiantes, investigadores y diversos actores sociales, con el objetivo de poner en común saberes situados y promover la co-construcción de propuestas transformadoras con impacto tangible y sostenible.

La propuesta también recupera los aprendizajes y las inquietudes emergidas en las últimas Jornadas de Investigación realizadas en 2018, así como en experiencias recientes como *La Previa Hum*, *Humanas Itinerante*, *Fortalecimiento ODS* y *PIOAR 2025*. Todas ellas han promovido la conformación de redes de trabajo, la articulación de saberes y la búsqueda conjunta de soluciones a problemáticas concretas.

A través de esta nueva edición de las Jornadas, buscamos fortalecer el reconocimiento y la articulación de las investigaciones que se desarrollan en el ámbito de la Facultad, incluyendo a docentes-investigadores, tesis de posgrado, becarios, incluso investigadores de otras unidades académicas así como también a referentes institucionales de los distintos niveles educativos, organismos provinciales y municipales, y organizaciones sociales y territoriales. Nos interesa preguntarnos qué se investiga, cómo, con quiénes, desde qué marcos teóricos y metodológicos, y con qué resultados e impactos. Incluimos en esta edición pluralidad de voces e Instituciones (las distintas Facultades de la UNRC, otras Universidades e Instituciones de la ciudad de Río Cuarto y región)

Ejes temáticos:

Con el propósito de articular las diversas experiencias, trayectorias y líneas de investigación que se desarrollan en la Facultad de Ciencias Humanas, proponemos organizar las Jornadas 2025 en torno a los siguientes ejes temáticos:

Eje 1. Educación, derechos y trayectorias vitales

Convoca investigaciones y experiencias centradas en el derecho a la educación en sus múltiples niveles y modalidades, considerando las trayectorias educativas de infancias, adolescencias, juventudes, adulteces y personas mayores. Se pone el foco en las desigualdades de acceso, permanencia y egreso, así como en los vínculos entre educación, trabajo y territorios. Incluye también debates sobre políticas educativas, pedagogías críticas, enfoques inclusivos e interculturales.

Este eje invita a participar a equipos de los campos de la educación inicial, educación física, educación especial, psicopedagogía, trabajo social, enfermería, filosofía, historia, geografía, letras y ciencias políticas, entre otros.

Eje 2. Cuerpos, géneros y diversidades

Se orienta a reflexionar sobre las múltiples formas de habitar los cuerpos y las identidades en contextos marcados por desigualdades estructurales. Reúne trabajos que problematizan sobre temas referidos a la salud colectiva, los cuidados o trabajo en salud, las violencias por razones de género, las luchas por la ampliación de derechos, las políticas públicas en materia de género y diversidad, las prácticas corporales, los discursos sociales y mediáticos que las atraviesan, así como las experiencias situadas desde distintos territorios.

Este eje está abierto a aportes desde la educación física, trabajo social, comunicación, filosofía, letras, enfermería, educación especial, ciencias políticas y psicopedagogía, entre otros campos.

Eje 3. Ambiente, territorios y sostenibilidad

Invita a debatir en torno a las problemáticas ambientales y las disputas por los territorios, visibilizando las tensiones entre modelos extractivos y derechos socioambientales. Se integran investigaciones sobre conflictos territoriales, ecología política, justicia ambiental, soberanía alimentaria, saberes locales, salud colectiva y estrategias comunitarias de defensa del hábitat. Se valoran también los aportes desde perspectivas históricas, pedagógicas, filosóficas y comunicacionales.

Este eje convoca a equipos de geografía, historia, trabajo social, enfermería, ciencias políticas, comunicación, filosofía, educación inicial, educación física y otros campos que aborden las múltiples dimensiones de lo territorial y ambiental.

Eje 4. Lenguajes, discursos y representaciones

Aborda las formas de construcción simbólica de lo social desde distintos lenguajes —oral, escrito, visual, corporal, digital— y prácticas culturales que modelan nuestras maneras de conocer, comunicar y habitar el mundo. Se incluyen trabajos sobre narrativas, discursos, estéticas, memorias, prácticas comunicacionales, expresiones literarias y filosóficas, representaciones de género y territorio, entre otros.

Este eje convoca especialmente a equipos de letras, comunicación, filosofía, historia, educación física y todos aquellos interesados en los lenguajes, las representaciones y los imaginarios sociales como formas de producción de conocimiento.

Modalidades de participación

Las Jornadas contarán con diversas modalidades de presentación e intercambio, con el objetivo de promover la participación activa, el diálogo entre saberes y la visibilización de las investigaciones en curso. Se proponen las siguientes instancias:

1- Mesas redondas de discusión temática:

son espacios conformados por investigadores, integrantes de equipos de trabajo, profesionales de organizaciones, docentes y otros actores sociales, quienes abordarán un tema específico desde múltiples perspectivas. Cada mesa buscará propiciar el debate e intercambio entre los participantes, favoreciendo la construcción colectiva de miradas críticas en relación con diversas temáticas.

2- *Micrófono abierto. Ideas en acción:*

Este, es un formato ágil y dinámico que invita a compartir brevemente una idea, experiencia o resultado de investigación. Las intervenciones tendrán una duración máxima de 3 a 5 minutos, podrán estar acompañadas por recursos visuales breves (como diapositivas o video) y estarán abiertas a toda la comunidad universitaria. Esta modalidad busca dar visibilidad a proyectos emergentes, ideas creativas o propuestas en desarrollo.

3- Presentación de *posters con mesa de discusión:*

Destinada especialmente a becarios/as de investigación y tesis de posgrado. Consiste en la exhibición de posters académicos que resuman avances o resultados de investigaciones en curso. Se complementará a posteriori con instancias de diálogo guiado, donde los/as autores/as podrán presentar y discutir sus trabajos con el público y con referentes del campo.

Fecha de realización

Las Jornadas se desarrollarán en dos días, 27 y 28 de noviembre de 2025, e incluirá Conferencias (inicial y de cierre), mesas redondas de discusión, micrófono abierto de ideas en acción y presentación de posters con mesas de discusión (difusión del cronograma definitivo en próximas circulares).

Conferencias

Se prevé desarrollar dos conferencias, una de apertura y otra de cierre. Una vez confirmados los conferencistas, se ingresará el pedido correspondiente al Consejo Directivo.

Presentación de resúmenes breves y resúmenes extendidos

Los trabajos que se presenten para las Jornadas deberán considerar discusiones de antecedentes teóricos, resultados parciales o finales de investigaciones en las que se participa o propuestas, experiencias innovadoras, revisiones críticas de metodologías referidas a las propias experiencias de investigación.

Los resúmenes breves: se presentarán hasta el 12 de septiembre de 2025 (hasta 300 palabras o 1770 caracteres con espacios, Arial 11) a los fines de ser aceptados por una Comisión Ad-Hoc para participar de las Jornadas, por su pertinencia. Deberá consignarse título, autores y eje de pertenencia. Enviar al correo electrónico: jornadasinvestigacionfch@gmail.com (Asunto: Resumen breve - Eje N°..., Apellido/s autor/es). Posterior a su aceptación, los autores deberán remitir los resúmenes extendidos.

Los resúmenes extendidos: deberán ser hasta 1200 palabras o 9000 caracteres con espacios, Arial 11. La fecha de entrega será el 15 de octubre de 2025. Enviar al correo electrónico: jornadasinvestigacionfch@gmail.com (Asunto: Resumen extendido - Eje N°... Apellido/s autor/es). Consultar Normas de Uni Rio Editora: http://www.unirioeditora.com.ar/wp-content/uploads/2025/05/2025_Manual-de-estilo.pdf

Publicación de Resúmenes extendidos

Se prevé la publicación de un ebook con los resúmenes extendidos de las jornadas.



Asimismo, algunos trabajos podrán ser seleccionados para un dossier temático a definir en la *Revista Cronía*, bajo la modalidad artículos de investigación. La Comisión Editora de dicha revista de la Facultad de Ciencias Humanas será la encargada de la lectura final y su publicación está prevista para el año 2026.

Directrices para autores:

<https://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/cronia/about/submissions>

Aranceles de la Jornada

- Las Jornadas son sin costo. Abiertas a demás facultades y universidades en general.

Fechas importantes

Cronograma general:

Jueves 27 de noviembre:

9h- Apertura de las Jornadas de investigación 2025

10 a 12h -Conferencia Inaugural

14 a 16 h -Mesas redondas de discusión y Micrófono abierto, ideas en acción.

Viernes 28 de noviembre:

9 a 11h -Presentación de Posters

11 a 12h-Mesa de discusión de los posters

12 a 13h-Conferencia de Cierre

Comisión Organizadora de las Jornadas:

- Ana Laura Picciani (DNI 32.015.148)
- María Laura de la Barrera (DNI 21.999.571)
- Fabiana Andrea Sachi (DNI 26.078.355)
- Pablo Olmedo (DNI 31.613.561)
- Erica Fagotti Kucharski (DNI 27.057.791)
- María Candela Marzari Cormick (DNI 26.085.828)

Se prevé el financiamiento para la realización de las Jornadas de Investigación 2025 con presupuesto de la Secretaría de Investigación, FCH, UNRC.

Gastos estimados:

Papelería: \$100000

Pasajes y viáticos: \$550000

Total presupuesto: \$650000



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Viernes 29 de agosto de 2025 a las 14:04:41

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-375_24 Aprobar Jornadas de Investigacion FCH 2025 [836088]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas